



Ciudad de México, 25 de noviembre de 2019

TARJETA INFORMATIVA

ACOMPAÑA GOBIERNO MARCHA POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

- Se registró una asistencia de 3 mil personas aproximadamente
- Acompañaron la marcha 2 mil servidoras públicas de manera voluntaria, y participaron 2 mil 516 policías mujeres

En conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, grupos de mujeres llevaron a cabo dos manifestaciones, una que inició cerca de las 17:40 horas del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino y en la que participaron cerca de 3 mil personas; y una segunda que partió a las 19:00 horas del Monumento de la Revolución con el mismo destino, en la que participaron cerca de 150 personas.

Para garantizar el derecho a la libre manifestación, apoyaron de manera voluntaria 2 mil servidoras públicas, y se desplegaron 2 mil 516 mujeres policías adscritas al agrupamiento Atenea de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), con el objetivo de preservar la paz y seguridad de las asistentes en dicha manifestación y a la población.

La mayor parte de las asistentes a la marcha se manifestaron de forma pacífica, sin embargo, durante la ruta un pequeño grupo de personas con el rostro cubierto ocasionaron daños en algunos parabuses de Paseo de la Reforma, así como pintas en diversos monumentos, en algunos casos intentaron prender fuego, mismo que fue controlado de manera inmediata por las policías capitalinas.

En todo momento, tanto mujeres policías como servidoras públicas realizaron su labor bajo la consigna reiterada del Gobierno de **no caer en provocaciones, ni en confrontaciones, ya que *la violencia genera más violencia*, por lo que las uniformadas realizaron acciones de contención y protección para preservar el derecho a la manifestación y el respeto a los Derechos Humanos.**

Cabe destacar que, de manera preventiva, las mujeres policías retiraron martillos y artefactos con los que algunas manifestantes buscaban causar mayores daños al espacio público.

De acuerdo con el reporte policial, se registraron dos lesionados, una asistente a la marcha y un hombre de profesión periodista, por lo que ambos fueron atendidos en el



sitio por elementos del Escuadrón de Rescate y Urgencias médicas, y no requirieron traslado.

A la marcha también acudieron 50 observadores de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; mientras que la primera visitaduría de la Comisión Nacional de Derechos Humanos envió cinco visitadores y la cuarta visitaduría mandó dos adjuntos; asimismo integrantes de la *Brigada Humanitaria de Paz Marabunta*, intervinieron para procurar una manifestación libres y pacífica.

Al finalizar la movilización, la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México implementó un dispositivo de limpieza con 150 elementos, 15 vehículos y dos barredoras que intervinieron inmediatamente para realizar labores de eliminación de grafiti, de barrido y limpia, por el recorrido de la marcha.

El Gobierno de la Ciudad de México reconoce la labor de las servidoras públicas y elementos de la SSC que acompañaron la marcha para garantizar el libre derecho de manifestación; y refrenda su compromiso de brindar seguridad a las mujeres de esta ciudad, mediante una serie de 11 acciones que hoy se publicaron en la Gaceta Oficial, y que incluyen la creación de un *Registro Público de Agresores Sexuales* y la iniciativa de la llamada *Ley Olimpia*.

---000---